

Discurso del Cardenal
Primado de España:

"LA ASAMBLEA CONJUNTA, SIGNO de CONTRADICCION"

● Tuvo un emocionante
para Monseñor Mo

ARAGON

expres

Depósito legal: Z - 22 - 1970

DIARIO DE LA TARDE

Director: EDUARDO FUEMBUENA COMIN
Edita: PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, 2 - Telef. 216983 - Télex 58054

LUNES, 29 DE NOVIEMBRE 1971

Precio: 6 Pesetas. Año 11 - Número 573

El fin de semana en nuestras carreteras

20 MUERTOS

MADRID, 29 (Cifra).— Veinte muertos y 30 heridos, de ellos 28 graves, resultaron en los 16 accidentes de tráfico registrados en las carreteras españolas durante el pasado fin de semana, según datos provisionales facilitados por la Jefatura Central de Tráfico.

El sábado, día 27, hubo seis accidentes, que ocasionaron seis muertos y un herido de poca consideración y el domingo, 28, diez accidentes con 14 muertos, 18 heridos graves y once de menos importancia.

Hoy,
SUPLEMENTO
ESPECIAL

DEPORTES

Precio:
6 pts.

el
TIEMPO
que hará mañana
en ARAGON

No hay indicios de mejora sensible para las próximas 24 horas, la nubosidad se mantendrá cubriendo casi totalmente el cielo; las precipitaciones serán intermitentes en toda la cuenca, revistiendo particular importancia en la cabecera.

Por encima de los 900 metros serán de nieve las precipitaciones.

Temperatura a las 12 del mediodía de hoy 7,8 grados.

NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES de HOY

GANAR EL PAN...

Por el grupo de
Letrados FORUM

MUSICAL

Por JOSECHÚ

La REFINERIA de TARRAGONA, a SUBASTA

● TODAVIA SE IGNORA
DONDE HA DE
INSTALARSE

UNA LLAMADA DE ATENCION:

El Decreto precedente sólo hablaba de la provincia de Tarragona y no concretamente de la "Zona Trebol"

MADRID, 29 (Cifra).— En la presente semana va a ser convocado concurso entre compañías españolas y extranjeras para participar junto con el "INI" en la nueva refinería de Tarragona, según se ha informado a "Cifra" en círculos petrolíferos.

Dicha participación será de un máximo del 40 por ciento ya que el gobierno dejó en manos del "Instituto Nacional de Industria" el 60 por ciento restante, además de encomendarle la formación de una que construya y explote la refinería, según los circuitos citados son: Elf-Erap, la compañía francesa de petróleos, el "E. N. I." italiano, Nacional Iranian Oil Campny, Shell, British Petroleum, Chevron, y Texaco.

La refinería deberá operar plenamente para 1975 y tendrá una capacidad de tratamiento de siete millones de toneladas al año.

El decreto del ministerio de industria por el que se otorgaba al "Ini" el 60 por ciento del capital de la nueva planta, señalaba que el alto interés nacional del Sector industrial del petróleo como pieza clave de la política energética, y el especial relieve de la planta a instalar, determinaban las conveniencias de atribuir a una entidad pública, concretamente el "Ini", el establecimiento y explotación de dicha refinería.

N. de la R.: La noticia que antecede viene a reafirmar plenamente la información que, hoy hace siete días, publicó "ARAGON/express". Es más, nuestro equipo informativo en Madrid nos aseguraba entonces que sería la Shell, la compañía adjudicataria de ese cuarenta por cien de acciones a suscribir en comandita con el Instituto Nacional de Industria. Ninguna sorpresa, por tanto, pueden significar esos rumores oficiales, preludio seguro de un Decreto inminente.

Lo que sí nos sorprende, en cambio, es que nada se diga del emplazamiento definitivo de la Refinería. El camino más lógico parece que sería fijar inicialmente el asentamiento y luego convocar el concurso. Después del temporal polémico suscitado por la famosa "Zona Trebol", no creemos que todo pueda cerrarse con una cortina de humo. Entre otras cosas porque el precedente Decreto de creación de la refinería habla de la "provincia de Tarragona" y no de la capital, como intencionadamente parece que se quiere olvidar. En fin, tiempo de espera...

Por el asesinato del
primer ministro

PESAME de FRANCO a HUSSEIN de JORDANIA

MADRID 29 (Europa Press).— El Jefe del Estado ha enviado un telegrama de pésame al rey Hussein de Jordania con motivo del asesinato del primer ministro jordano, Wesfi Tell, ocurrido ayer en El Cairo.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha transmitido asimismo su condolencia a su colega jordano, Abdullah Salab.

DIARIO de AVISOS

● Ejercicios de tiro con fuego real

El Gobierno Militar de Zaragoza comunica para general conocimiento y en evitación de posibles alarmas se hace público.

Que en el Campo de Tiro y Maniobras de San Gregorio, tendrán lugar los días 29, 30, 1, 2, 3 y 4 ejercicios de tiro con armas

portátiles, morteros, obús, lanzagranadas y Gr. de mano, de 8 a 18,30 horas.

Y que en el Campo de Tiro y Maniobras de Valdespartera, tendrán lugar los días 30 y 4 ejercicios de tiro con armas portátiles, de 7 a 14 horas. Zaragoza, 26 de Noviembre de 1971.

FARMACIAS DE GUARDIA

SERVICIO DE 9 MAÑANA A 11 NOCHE

Albareda, 3: Palacios, tel. 220702; Antonio Bravo: 6 (Parc. Vicente): Laborda, tel. 332290; Avda. Madrid, 101: Torner, tel. 332990; Avda. Pablo Gargallo, 63 (Química): Nuño, tel. 231124; Coso, 125: Casaña, tel. 293747; Don Jaime I, 23: Bergua, tel. 223674; García Lorca, 6 (final San José): Arias, tel. 372827; García Sánchez, 22: Ramírez, tel. 250775; Hernán Cortés, 34: Rosinach, tel. 225576; Lasierra Purroy, 5 (Torrero): Muñoz Hernández, tel. 271586; Miguel Servet, 23: Almarcegui, tel. 226386; Paz, 25: Pérez Navarro, tel. 230555; San Juan de la Peña, 155: Vicente Pérez, tel. 291182; San Pablo, 51: Martínez Muñoz, teléfono 224323; Santa Teresa, 3: Pérez Ezquerro, tel. 255892; Serrano Sanz, 10: Rodríguez Alvarez, tel. 250470.

Las Farmacias de letra negrilla están abiertas día y noche

Servicios de Oxigenoterapia: Tel. 257253

Turno
5 B

● Asamblea Regional del Sindicato Nacional de Enseñanza

Sindical se inició ayer de la Casa Regional del Sindicato Nacional de Enseñanza a la que asisten el nuevo presidente Nacional profesor D. Jesús López Medel y los presidentes de los Sindicatos Provinciales de Huesca, Teruel Logroño Pamplona Sorja y Zaragoza, integradas en este distrito universitario.

Se presentaron para estudio y discusión tres ponencias, "La Enseñanza privada en el III Plan de desarrollo", "La representación sindical en el Consejo Nacional de Educación" e "Informe sobre la Comisión Asesora de Planeamiento y programación".

Hoy sábado y con motivo de la festividad de San José de Salasanz, los asambleístas han asistido a una misa. A continuación en el citado Salón de Actos se celebró una charla-coloquio sobre temas de educación a cargo del catedrático don Carlos Sánchez del Río Peguero.

Finalmente y tras la aprobación de conclusiones e imposición de

condiciones los asambleístas se han reunido en una comida de

GUÍA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION DE MADRID

Ha sido nombrado Decano de la misma D. Adolfo Muñoz Alonso. El nuevo Decano ha dicho sobre esta nueva Facultad "que empezará pronto sus actividades", "hay muchas solicitudes, no sé si ciento cincuenta o más". En cuanto al profesorado "hay más ofertas de profesores que puestos disponibles". Sobre la situación de los inscritos en el Registro Oficial de Periodistas dijo: "Cuando salga el primer licenciado de la Facultad, dentro de cinco años, estará resuelto ese problema", "todo ha sido detenidamente estudiado".

PRORROGAS DE LAS BECAS DE FORMACION DE PERSONAL INVESTIGADOR

Han sido prorrogadas las correspondientes a las convocatorias de los años 1969 y 1970, hasta el 30 de septiembre de 1972 y por la misma cuantía. El número de no prorrogados se eleva a 141, de ellos 76 corresponden a la convocatoria de 1969 y 65 a la de 1970. Del total de ellas, 111 corresponden a Universidades y 14 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Por cuarta y última vez se prorrogan 238 becas de este tipo, correspondientes a 1968 y que se distribuyen: a Universidades 103, becas en el extranjero 13, Consejo Superior de Investigaciones 101 y el resto de otros organismos.

PREMIOS NACIONALES FIN DE CARRERA

Todos los graduados en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas de Ingenieros Técnicos y otros centros docentes que hayan terminado sus estudios en Enero, Junio o Septiembre de 1971 y tengan sobresalientes méritos académicos, podrán concurrir a estos premios.

PRIMER GERENTE DE UNIVERSIDAD

Ha sido nombrado el primer gerente de Universidad. Ha sido la Universidad de Sevilla lo que ha llevado a cabo este nombramiento, según los estatutos de autonomía y ha recaído en D. Manuel Pérez González y que venía desempeñando el cargo de Oficial Mayor.

Para más información pueden dirigirse a Centro Guía del Patronato de Obras Docentes, Sanclemente, 4 primero, en horas de 11 a 2 ó llamando al teléfono 23-01-49.

● Festividad de Santa Bárbara

Los ingenieros y Ayudantes de la Sección de Minas de la Delegación Provincial de Industria de Zaragoza, conmemorarán con diversos actos la festividad de su Patrona Santa Bárbara el próximo día cuatro de diciembre. Entre estos actos figura la celebración de una Misa, a las doce y media de la mañana, en la Iglesia de

la RR. MM. de la Compañía de María (Colegio de la Enseñanza) de la calle de Bilbao.

● INAUGURACION DEL CURSO DE LA SECCION DE ESTUDIOS MEDICOS ARAGONESES EN LA INSTITUCION "FERNANDO EL CATOLICO

El próximo día 30, martes, a las 8 de la tarde, tendrá lugar la inauguración del Curso 1971-72, en la Sección de Estudios Médicos Aragoneses de la Institución "Fernando el Católico", en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con una conferencia del Excmo. Sr. D. José González de la Puerta, Director Ejecutivo del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo, que disertará sobre: "Contribución de la psicología al mundo del Trabajo".

CAPITANIA DE LA 5ª REGION MILITAR

● Vacantes para Oficiales de Complemento licenciados

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Militar, se convoca un total de diez plazas de Oficiales subalternos de Complemento licenciados, con más de tres años de antigüedad en el empleo de Alférez efectivo de dicha escala, para un periodo de prácticas de seis meses, a realizar en cualquiera de las siguientes Unidades de esta Región:

INFANTERIA

Regimiento Infantería "Las Navas" núm. 12 - Zaragoza.
Regimiento Infantería "Barbastro" núm. 43 - Barbastro.
Regimiento Cz. Alta Montaña "Galicia" núm. 64 (Bón. XI - Jaca).
Regimiento Cz. Alta Montaña "Valladolid" núm. 65 (bón XXV - Huesca).

CABALLERIA

Grupo Ligero de Caballería V. - Zaragoza.

ARTILLERIA

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 - Zaragoza.
Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 - Huesca.
III Grupo Regimiento de Artillería A.A. núm. 72 - Zaragoza.

INGENIEROS

Regimiento de Pontoneros y Especializados de Ingenieros - Zaragoza.
Agrupación Mixta de Ingenieros, Brigada de Alta Montaña - Huesca.
Batallón Mixto de Ingenieros núm. 5 - Zaragoza.

INTENDENCIA

Grupo Regional de Intendencia - Zaragoza.
SANIDAD

Grupo Regional de Sanidad - Zaragoza.

AUTOMOVILISMO

Compañía Regional de Automovilismo - Zaragoza.

Los Oficiales de Complemento, comprendidos en las normas dictadas por orden de 3 de julio último (D.O. núm. 151), que deseen conservar la aptitud u obtener el ascenso, podrán solicitar estas vacantes mediante instancia dirigida al Capitán General de la quinta Región Militar, antes del día 15 del próximo mes de diciembre, expresando por orden de preferencia y sin limitación de número, las Unidades de su propia Arma o Cuerpo a que desean ser destinados.

La distribución por Armas se hará con arreglo a las necesidades del Servicio, en relación con el número de solicitantes, ninguno de los cuales será destinado con carácter forzoso.

Las vacantes del Servicio de Automovilismo podrán ser solicitadas por aquellos cuya carrera civil les haga especialmente aptos para el mismo (Ingenieros Técnicos, Ingenieros del ICAL e Ingenieros Industriales).

Los destinos serán publicados en el Diario Oficial con diez días al menos de anticipación a la fecha de incorporación, que será la del 10 de enero próximo.

Los Oficiales destinados percibirán los devengos correspondientes a su empleo y destino.

Todos los interesados en realizar estas prácticas podrán informarse detalladamente en el Gobierno Militar de la provincia de su residencia o en Capitanía General (primera Sección de E.M.)

tiempo libre

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

HORIZONTALES: 1.- Gran extensión. 2.- Almiar. 3.- Ir a la marcha más levantada del caballo. 4.- Anfibio anuro. Excepto, a excepción. 5.- Alegres, píccidos. Desembarazar, quitar. 6.- Pida. Demostrativo. 7.- Entrelazar hilos. Fachadas o frentes de algunas cosas. 8.- Dícese del halcón cogido antes de la primera muda. Planta umbelífera de semillas aromáticas menudas que se usan como condimento. 9.- Nombrar. 10.- Buenos. 11.- Negación repetida de una cosa o acción de negar enfáticamente.

VERTICALES: 1.- Peronaje bíblico. 2.- Esencias o naturalezas. 3.- Cada uno de los haces de lena que forman la carga de la caballería. 4.- Buche de las aves. Asteroide notable por acercarse más a la tierra que a Marte. 5.- Contrarios a la ley moral. Nombre de varón. 6.- Planta fitolácea, hortense, cuyo bulbo se usa como condimento. Terminación del diminutivo. 7.- Muchacho de corta edad. Regla o precepto. 8.- Parte de una cosa que se deriva de otra principal. Medidas de longitud. 9.- Dirigir o encaminar una cosa a cierto fin. 10.- Artes de pesca. 11.- Prenda militar antigua.

Solución al número anterior

HORIZONTALES: 1.- Car. 2.- Tomín. 3.- Mocetón. 4.- Mole. Ores. 5.- Poder. Saber. 6.- Oic. Eta. 7.- Seras. Rodas. 8.- Rajc. Eras. 9.- Rodajas. 10.- Safan. 11.- Las.

VERTICALES: 1.- Pos. 2.- Moler. 3.- Moderar. 4.- Tote. Ajos. 5.- Cocer. Sedal. 6.- Amo. Ala. 7.- Ritos. Rejas. 8.- Nora. Orán. 9.- Nevadas. 10.- Setas. 11.- Ras.

GALERIAS de ARTE

SALA LIBROS
EXPONE
JOSE
CABALLERO

SALA NAHARRO
Manifestación número 9
Obra gráfica - oleos - grabados
ARTISTAS GALERIA
en PERMANENCIA
HUCHAS CERAMICA
Próximamente: KARL SUKOPP

LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE VALENCIA:

Condena las violencias ocurridas

VALENCIA, 28 (Europa Press).— El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, integrada por sus profesores y por representantes de los alumnos de todos los cursos, en sesión extraordinaria celebrada el 25 de Noviembre, antes los sucesos en ella ocurridos en la mañana del día 24 pasado, ha adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

1/0.— Reprobar los actos de violencia que en ella se han producido, manifestando su oposición a cualquier

procedimiento violento como medio de expresión de actitudes ideológicas, cualquiera que sea la naturaleza de estas.

2/0.— Recordar que las tolerancias entre las diversas actitudes ideológicas constituye un alimento indispensable para la convivencia universitaria.

3/0.— Comunicar a la autoridad Judicial y Académica competentes los hechos ocurridos en el recinto de la Facultad el pasado día 24, con el fin de que sean dilucidadas y exigidas las responsabilidades en que hubieran podido incurrir los

instigadores y autores de tales hechos, según lo establecido en las disposiciones vigentes".

La nota lleva fecha del 27 de noviembre. El pasado día 24, un grupo al parecer ajeno a la Facultad y aun a la Universidad, irrumpió una asamblea de alumnos y se produjo un enfrentamiento de casi media hora de duración, a consecuencia del cual cinco universitarios tuvieron que ser hospitalizados por sufrir heridas leves, uno de ellos de objeto punzante.

¿Qué pasa con los profesores de Formación Política?

Llevan dieciséis meses sin cobrar

MADRID, 29 (Cifra).— Dieciséis meses llevan sin cobrar los profesores de Formación Política de Universidades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas de grado medio, y Escuelas de Artes y Oficios, según informan los presidentes Nacional y del distrito universitario de Madrid de la Asociación de dichos profesores, señor Lorenzo Díez y Sentano Cicuendez.

Señalan los mencionados directivos que, pese a las múltiples gestiones realizadas por la citada asociación en los diversos estamentos del Ministerio de Educación y Ciencia, dichos profesores no han conseguido hasta ahora que

se les abonen los emolumentos que les corresponden de acuerdo con la Ley de retribuciones aprobada por las Cortes el 17 de febrero de 1971 y en la cual se determinaba su aplicación con efectos retroactivos al 1 de octubre de 1970.

Tales hechos, prosiguen los interesados, han afectado al espíritu de disciplina y a la confianza en la Administración de este profesorado, que manifiesta no estar dispuesto a seguir aceptando los hechos y que de no ser resueltos con urgencia podrían derivarse situaciones conflictivas.

* LUTO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE MADRID

MADRID, 29 (Europa Press).— La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, permanecerá hoy cerrada en señal de duelo por la muerte del académico don Francisco Javier Sánchez Cantón, que fue decano de la misma y vicerrector de esta Universidad.

* EMILIO ROMERO DIMITIO COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PERIODISMO

MADRID, 29 (Europa Press).— Según informa la "Hoja del Lunes" de hoy, don Emilio Romero ha presentado al ministro de Información y Turismo su dimisión como director de la Escuela Oficial de Periodismo, así como la de vocal de la Comisión Interministerial encargada de regular lo regerente a la Facultad Universitaria de Ciencias de la Información.

El citado semanario señala asimismo que don Emilio Romero ha tenido una intervención muy directa y eficaz en el paso de las enseñanzas de periodismo a la nueva Facultad.

Coloquio en el club de bachilleres "CANTAL" a cargo de D. Tomás Alvira

LOS PADRES, PRIMEROS EDUCADORES

El sábado, a las siete, en el salón de la Cámara de Comercio —Don Jaime I, núm. 18— dio comienzo un ciclo de charlas-coloquio dedicado a los padres por el Club de Bachilleres "Cantal". Intervino don Tomás Alvira, catedrático-tutor durante 20 años en el Instituto "Ramiro de Maeztu" y actualmente catedrático-director del Centro piloto del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Madrid y padre de familia numerosa.

Presidido por doña María Pilar Bergua, de Sancho, hizo la presentación doña María Pilar Sanz Pastor, de Cremades, explicando las finalidades del Club de bachilleres femeninos "Cantal", inspirado en régimen de Tutoría a base de preceptoras; actualmente se atienden dos centros en funcionamiento y próximamente se abrirá otro en el barrio de las Delicias. Los padres ocupan el primer

lugar en la tarea de educar, dijo el señor Alvira en sus primeras frases, y esta responsabilidad no la pueden traspasar a otra persona alegando falta de tiempo, de preparación u otros motivos que, a menudo, envuelven comodidad y deseo de pasar a otras obligaciones y responsabilidades.

Interesante por el educando es la primera base, de ahí que los padres deban conocer profundamente a sus hijos, para guiarlos convenientemente. El mejor conocimiento permite descubrir aspectos que nos satisfacen, llenan de alegría y también otros motivos que no nos gustan. Los hábitos de sinceridad, laboriosidad, reciedumbre de carácter, ciencia y otros deben transmitirse a los hijos... una vez que los padres se convenceran de su utilidad y vivan primeramente las virtudes que ellos quieren ver en sus hijos. Lo que tienen que co-

nocer a fondo el mundo de sus hijos, dedicando suficiente tiempo a la familia y es muy importante conseguir conceptos claros de amistad, autoridad y libertad en los hijos y saber inculcar escalonadamente estos conceptos en la tarea educativa de los hijos. Naturalmente, los padres han de fortalecer su formación humana y espiritual y conseguir alguna, no mucha, preparación educativa.

El coloquio, interesante y duradero que siguió a la disertación del señor Alvira, demostró el deseo de ir profundizando en estos temas. El programa del ciclo se extiende a ocho charlas más, a celebrar todas en el mismo local, en días y horas que se anunciarán, hasta el mes de marzo.

Cualquier sugerencia con estas charlas-coloquio será bien recibida en el Club Cantal, paseo de Pamplona, número 23, principal. Zaragoza.

Petición de los trabajadores de Valladolid:

CONTENER LOS PRECIOS

VALLADOLID, 28 (Europa Press).— El Consejo Provincial de Trabajadores de Valladolid acordó ayer dirigirse a las autoridades competentes para que éstas procuren la contención de los precios, "Para evitar la grave erosión que se está produciendo a las rentas de trabajo".

También acordó el consejo

solicitar la supresión del límite salarial en la contratación colectiva y de la edad para la ayuda a subnormales, así como apoyar las peticiones de los Consejos Locales del Campo: jubilación voluntaria a los 60 años, mejoras de las pensiones de vejez y asistencia médico-farmacéutica para trabajadores autónomos.

Oportunidades para toda la familia



ZAPATOS

de piel en varios modelos, para caballero

195



GUANTES

en piel, forrados de nylon, para señora

165

GUANTES

en lana de colores gris o marrón, para caballero

39



VERDUGO

de lana de diversos colores, para señoras o jovencitas

150



MEDIAS

acrílicas de fantasía en diversos colores

55

Conozca la planta 5.^a

Oportunidades de Galerías Preciados

CONTRASTE DE PARECERES

SEMANA ESPAÑOLA

LO IMPORTANTE DE UN PERIODICO SON SUS LECTORES

- Es preferible la diversidad de pareceres para valorar el verdadero peso de la opinión
- La pregunta de la semana: ¿Qué va a hacer Girón?
- Su nombramiento se interpreta como una reactivación de la familia falangista
- Todo dependerá de los diecisiete consejeros del Reino
- La Monarquía y su función política y social vista por el profesor Fraga

Aunque ha sido semana de interesantes hechos políticos—la visita oficial de Mr. Schumann y las elecciones a consejeros del Reino, entre otros—, la palma de la actualidad ha recaído en la decisión gubernativa sobre el diario "Madrid". Se han quedado obsecas las sanciones de suspensión en 1968 y el Ministerio ha llegado al máximo: cancelación de la inscripción registral.

El entramado administrativo-financiero del asunto es bastante complejo; la apariencia externa del asunto es bastante simple. Aquel habla de un complicado problema de titularidad de acciones no concordadas con la ley de Prensa de 1966. Un periódico está integrado por una cosa tan endeble como son unos papeles manchados y tan fuerte como son unos lectores. El papel importa poco; lo que cuenta son los lectores. Si el silencio de un periódico transforma a los lectores o no, es problema que no tiene solución. Si un periódico tiene lectores—debe considerarse su número y calidad—, quiere decir que hay una opinión ideológica y política que conviene no desconocer. Si un periódico de abundantes medios y de financiación alta no tiene lectores, quiere decir que a nadie interesan las ideas que allí se exponen. La radiografía sociológica de los lectores de un periódico le puede servir al gobernante de permanente índice de opinión.

Otra cosa es comulgar o no con las ideas de ese periódico. Las diversas voces que se han alzado en la prensa española opinando sobre los "casos" de "Madrid" son, en general, públicamente discordantes de lo que tal periódico predicaba. No nos mueve, pues, una solidaridad de puntos de vista políticos, sino una cosa más profunda. Esa cosa más profunda es la creencia de que una sana diversidad es buena para el país; cuando un periódico dice tonterías—bien sean porque está anclado en viejos clichés o porque propugna metas catastróficas—, es rechazado por los lectores de una forma harto suave, pero inapelable. Basta ver los montones de diarios sin vender en los quioscos de venta.

El Consejo del Reino

¿Qué va a hacer don José Antonio Girón? Creo que esta es la pregunta política de la semana. Largo tiempo alejado de puestos políticos, pero siempre vivo en el recuerdo de sus partidarios y de su equipo, el señor Girón ha optado por presentarse a consejero del Reino en representación del Consejo Nacional y ha triunfado con una holgadísima mayoría, aunque hayan de ser tenidos en cuenta veintitantos votos que no le han sido favorables, a pesar de los pesares.

Una interpretación primaria, muy difundida en los ambientes políticos, afirma que la elección del señor Girón representa la reentrada activa del falangismo, sobre todo con vistas a la etapa inmediatamente poste-

rior a los eventos sucesorios. Es como si el equipo falangista galopase, sobrado de fuerzas, en segunda posición, pero dispuesto a batirse a fondo en la recta final.

El anverso de la elección del señor Girón se contempla en los medios políticos en la derrota del señor Mellán, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno y uno de los más sólidos talentos políticos del equipo de don Laureano López Rodó.

Pensemos que todo el juego político español para cuando entren en vigor todos los detalles de las Leyes Fundamentales se correrá enure los diecisiete votos de los consejeros del Reino. Ellos habrán de confeccionar la terna suprema—la de primer ministro—y asistirán al rey en las grandes decisiones. Cada uno de ellos tiene detrás o un alto cuerno que preside o una representación de las fuerzas armadas o un conjunto de diputados que los han puesto allí. Cada uno de esos votos vale su peso y, por consiguiente, no es de extrañar que todo el mundo escudriñe los rincones para encontrar un parentesco, una filiación, una afinidad, de la cual deducir su posición ante el voto decisivo.

La Monarquía

A cierto plazo, el problema número uno de España es su Monarquía. Es cierto que las Leyes Fundamentales tienen diseñado el cuadro de poderes y responsabilidades de unas y otras instituciones, desde el

Trono hasta las Cortes. Pero no es menos cierto que todo régimen o sistema se nutre también de una serie de ideas directrices que lo orientan, de unos sentimientos que lo mueven y de una praxis que lo agilizan.

A estos interrogantes, las cabezas políticas españolas van respondiendo con su leal saber y entender. Aún frescas las opiniones de don Raimundo Fernández Cuesta en el Consejo Nacional del Movimiento, ha tomado plaza en la cátedra don Manuel Fraga Iribarne, en su doble condición de profesor de la especialidad y de hombre público de notoria significación.

¿Cómo es la Monarquía descrita por el profesor Fraga? Yo diría que su disertación ha planteado un problema, al parecer, mínimo, pero de enjundia. ¿Podrá el futuro rey don Juan Carlos poner en la moneda que emita con su efigie la litúrgica frase de "Por la gracia de Dios"?

Hoy, en nuestras sociedades secularizadas, ni la Iglesia daría respaldo a una Monarquía de derecho divino. Hoy los pueblos, y concretamente España, pueden buscar en la Monarquía y en el monarca un gran aglutinante de fuerzas políticas y sociales, entre las cuales ejercer un arbitraje supremo, de modo que genere autoridad arriba y confianza abajo.

También dijo el señor Fraga que la Monarquía vendrá para servir bajo ella a los grandes intereses de España, no para servirse de ella.

Luis Apostúa, en "YA"

ARISTOCRACIA de HOY

Uno de los temas que mayor interés pueden ofrecer a los sociólogos contemporáneos es la intercomunicación entre los distintos estamentos sociales de un grupo. Hoy nos es dable contemplar cómo las más altas aristocracias, desde el punto de vista material, presentan unas características comunes. El alto financiero tiende en muchas ocasiones a imitar el comportamiento del aristócrata de sangre. Sus costumbres se van haciendo más parecidas hasta llegar a una casi absoluta identificación. Y junto a éstos es hoy posible encontrar otro grupo, cada vez más nutrido, que tiende a imitar a los anteriores: me refiero al "alto cargo" de la Administración. Cenas y cacerías forman parte de sus costumbres. Unos sueldos muy importantes se lo permiten. Lo malo es que después de haber cesado no se acostumbran a prescindir y tratar de "seguir situados" a toda costa... El país, el pueblo está al fondo. Ese proceder no se parece al de muchos de los antiguos políticos.

S. S., en "EL EUROPEO"

BUENA SALUD de la BANCA ESPAÑOLA

SUS OPERACIONES AUMENTAN A RAZON DE UN 10% ANUAL

BILBAO (Crónica especial de IPS para "ARAGON/exprés").— La actividad bancaria sigue creciendo en España a un ritmo verdaderamente extraordinario. La popularización que está alcanzando el uso de los cheques hace que las cuentas corrientes aumenten a razón de un 6 por 100 anual. Entre tanto, el volumen total de transacciones se incrementa en más de un 10 por 100, como consecuencia de la actividad de quienes utilizan los servicios de los bancos.

A lo largo de 1970, el Banco de Vizcaya, por ejemplo, ha manejado 550.000 cuentas corrientes, con 27 millones de transacciones, 600 cuentas de ahorro, con 4,5 millones de asientos y 17.000 préstamos, que han representado otros 3,3 millones de operaciones.

El manejo de este descomunal volumen de datos y cifras ha exigido la instalación de un Honeywell Bull 6030 en el Centro de Informática de Bilbao, que viene a completar el equipo ya existente en Bilbao y Madrid, de otros 5 ordenadores 425.

NUEVAS TECNICAS

Porque la Banca española, que está alcanzando niveles netamente europeos en cuanto a los servicios que ofrece a sus clientes, no podría mantener su ritmo de expansión si no estuviera incorporando también las técnicas de mecanización que rigen en los bancos de Europa.

El nuevo ordenador dispone de una unidad central de 96 K, cinco unidades de disco para el almacenaje de la información, con capacidad para 150 millones de caracteres, una lectora de fichas CRZ 201, una perforadora de fichas CPZ 201 y una impresora PRT 300. Con este dispositivo, al Banco bilbaino no hay volumen de información que se le resista.

Autopista Tarragona-Valencia

CASTELLON SE OPONE

MOTIVOS: Destruirá una importante riqueza y encorsetará la ciudad

CASTELLON DE LA PLANA, 27 (Europa Press).— El Pleno del Ayuntamiento de Castellón acordó esta noche oponerse al nuevo trazado de la proyectada autopista Tarragona-Valencia, a su paso por el término municipal de la ciudad.

Puntualiza el Ayuntamiento en su acuerdo que el trazado del anteproyecto de 1970 determinaba autopista discurrida por terrenos de secano de escaso valor y escasa rentabilidad, pero que el nuevo proyecto hace pasar la vía por unas mil anegadas de naranjos, lo que además de encarecer la obra por el mayor coste de las expropiaciones, representa la pérdida de una fuente importante de riqueza.

Añade el acuerdo municipal que existen asimismo otros y graves inconvenientes, como cortes de canales y regueros y de caminos de comunicación con la huerta. El trazado, por otra parte, representaría una barrera que partiría en dos el término municipal de Castellón, con lo que impediría la expansión de la ciudad hacia el Oeste.

Un acuerdo similar al del Ayuntamiento han tomado los Sindicatos de Castellón, reunidos hoy para tratar del trazado de la autopista. En la actualidad este trazado se encuentra sometido a información pública y las obras no comenzarán hasta mediados de 1972.

BENITO MESTRE, NUEVO DELEGADO PERMANENTE ANTE LA ONU EN GINEBRA

MADRID, 29 (Europa Press).— Don Fernando Benito Mestre ha sido designado delegado permanente de España ante la oficina de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales en Ginebra, en virtud de un Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

Según dispone otro decreto, ha sido nombrado embajador de España en Chile don Enrique Pérez Hernández y Moreno.

El "Boletín Oficial", publica también un Decreto por el que se dispone el cese de don Enrique Pérez Hernández y Moreno como delegado permanente de España ante la oficina de las Naciones Unidas y

de los organismos internacionales, agradeciéndoles los servicios prestados.

MELILLA, incomunicada por vía marítima

MELILLA, 27 (Europa Press).— Un fuerte temporal de Levante que azota las costas norteafricanas ha obligado a las autoridades marítimas a cerrar al tráfico el puerto de Melilla.

Debido a ello, hoy no puede efectuarse su entrada el buque "Antonio Lázaro", que cubre el servicio diario entre Melilla y Málaga. El barco salió de Málaga con el pasaje y la carga, pero tuvo que volver a la península.

CORREO DEL LECTOR

Desde que entré a trabajar en 1.965, me hacen firmar cada año en Enero un nuevo contrato; estoy en una empresa de montajes y estructuras metálicas, como Oficial soldador de tercera, y mientras alguno de los que entró conmigo es fijo, yo todavía soy eventual, con el peligro de que al acabar el contrato me echen. ¿Puedo pedir ser fijo?

No es que lo puedas pedir, es que eres fijo; el hecho de suscribir sucesivos contratos temporales no obsta a que hayas adquirido derecho de fijeza; ya que a efectos de declarar este derecho los hechos a valorar son: el trabajo ininterrumpido y, el que la empresa por medio de tu trabajo resuelve necesidades permanentes que deben ser llevadas a cabo por operarios fijos. Y como recoge repetidamente la jurisprudencia, estos contratos son nulos por constituir un manifiesto abuso de derecho y una renuncia del trabajador al derecho de fijeza.

¿ACCIDENTE de TRABAJO?

J.C., trabajaba como mecánico en un taller y al terminar la jornada por la tarde, entre las 7 y las 8, estuvo en un bar con un amigo tomando unos refrescos. Una hora más tarde salió del bar, cogió su moto y emprendió viaje de regreso a casa, ya que vivía en un pueblo próximo a la Ciudad donde trabajaba. En el viaje tuvo un accidente de tráfico al chocar con un camión.

El problema que se planteó ante Magistratura de Trabajo, fué el de si tal accidente debía considerarse laboral o no, con todas las consecuencias favorables al trabajador en el caso de que se estimase la existencia de accidente laboral.

El defensor del obrero alegó que no se rompe la relación laboral por el hecho de que el trabajador se traslade a la localidad donde vive; ni tampoco el hecho de que en un día caluroso de septiembre se detenga a tomar unos refrescos.

Sin embargo, el juzgador, consideró que "la necesidad de tomar un refresco en un día caluroso no justifica que el regreso al domicilio quede interrumpido más de una hora", teniendo en cuenta que el trabajador salió del taller sobre las 8 y el accidente no ocurrió hasta pasadas las 9. Por ello, se desestimó la reclamación del trabajador y el accidente no fue considerado como laboral.

El mundo del trabajo

GANAR el PAN...

Prepara y redacta el Grupo de Letrados FORUM

NOS DICEN las EMPRESAS

PUNTUALIZACIONES de CONSTRUCCIONES AUXILIARES de FERROCARRILES

Sr. D. Eduardo Fuembuena
Director de ARAGON/Expres
Ciudad

Muy Sr. mío:
Me refiero al artículo "Café o el paso de Material Movil y Construcciones a una empresa de ámbito nacional" publicado en ARAGON/Expres el pasado día 22 y, en relación con el mismo, me veo obligado a rogarle la publicación de esta carta.

Como la realidad de los hechos sobre los que el citado artículo pretende informar, es perfectamente conocida por todos los hombres que trabajan en esta empresa, voy a limitarme, simplemente, a hacer unas precisiones y consideraciones en los tres aspectos siguientes:

1.- Entiendo que, con la debida prudencia y respeto, cada cual puede sacar las consecuencias que crea oportunas de las sentencias de la Magistratura de Trabajo y, concretamente, de las dos a las cuales se refiere el citado artículo. Pero me parece excesivo asegurar, como el artículo hace, que los trabajadores afectados "se llegan a imaginar las cosas más peregrinas al respecto".

2.- En la relación de hechos del citado artículo se aprecian inexactitudes como las siguientes:

-Se afirma que la empresa se negó a discutir un convenio colectivo. Tal afirmación no es cierta, ya que el convenio se discutió siguiendo todos los trámites legales previstos en el Decreto de 22 de Mayo de 1.970 y en la normativa propia de los convenios colectivos sindicales.

-Se dice también que los trabajadores "se han visto sorprendidos con la confirmación del rumor, ampliamente extendido de la existencia de una norma de obligado cumplimiento". Los trabajadores conocen desde el mes de Julio la existencia de dicha norma; desde entonces cobran de acuerdo con ella e, incluso, con efectos retroactivos al 24 de Junio. Aún más, la referida norma se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el día 5 de Agosto.

3.- Sobre bases tan subjetivas e inexactas, el autor del artículo llega, sin embargo, a conclusiones que pueden ser graves. Así, a continuación del párrafo que, entre comillas, he reproducido en el punto anterior, el articulista añade: "Y esta sorpresa creemos puede ser fuente de nuevos conflictos, así como las sentencias motivo de nuestro comentario".

Sinceramente no creo que la norma de obligado cumplimiento -que no es sorpresa, por cuanto queda expuesto- ni las dos sentencias de Magistratura aludidas, puedan ser motivos de provocación de conflictos.

En relación con la titulación del artículo, estimo de interés aclarar el paso de Material Movil y Construcciones a una empresa de ámbito nacional, CAF, se produjo en realidad en 1.955 -hace más de 16 años- con motivo de haber adquirido esta última empresa la totalidad de las acciones de aquella y de dotar a la misma de sus propios órganos de administración y gobierno. La política empresarial emprendida entonces y continuada posteriormente, cuenta con muchos años de armonía laboral.

En definitiva, la fusión oficial de ambas sociedades, mera formalización jurídica de una situación creada hace 16 años, solo puede significar para cuantos trabajan en las factorías de Zaragoza, un motivo de seguridad y de mejora en sus condiciones de empleo.

Atentamente le saluda,

Fdo: José Luis Betegón Arnal
Director General de CAF-ZARAGOZA

temas calientes

Laguna de Rins

En esta empresa, donde, finalmente, se han podido celebrar recientemente elecciones sindicales, dado que en las generales de la primavera pasada no hubo "quorum" suficiente, se ha elaborado un anteproyecto de convenio en el que, a semejanza de otras empresas, destaca el artículo referente a la inclusión en salario de todos los conceptos retributivos que lo componen (salario base, pluses de asistencia, puntualidad, etc.) así como sustanciales incrementos en las retribuciones.

OOOO

Balay

Nuestro periódico publicó el pasado jueves una nota que nos había enviado la empresa BALAY, nota en la que estamos conformes con casi todo ello (y creemos que así se hacía constar en nuestras columnas el pasado día 22), especialmente con el apartado último, de desear una pronta y rápida solución que satisficiera a ambas partes. Sin embargo seguimos insistiendo en el hecho de la celebración de reuniones para información de la marcha del convenio.

En la última se ha informado de la primera sesión oficial celebrada el pasado sábado en los locales de la Organización Sindical que estuvo interrumpida durante un cierto tiempo, dado que se negó a la Comisión Asesora, nombrada por los trabajadores, la posibilidad de ejercer el derecho a expresar su opinión, motivo por el que se produjo un pequeño altercado, saliendo varios de los componentes de dicha Comisión del salón de reuniones aunque, definitivamente, se reintegrasen al mismo gracias a la mediación de sus compañeros. La sesión, una vez reanudada, no logró alcanzar ningún fruto efectivo, por lo que se ha señalado para el próximo día 2 la próxima reunión en la que, por así haberse acordado, ya podrán ejercitar el derecho a voz los miembros asesores, tanto de la comisión como los de tipo jurídico. La impresión es favorable a una solución que satisfaga a todos. Nos alegrará intensamente.

OOOO

SENTENCIA sobre FIBRAS ESSO

Interesante sentencia la dictada por Magistratura de Trabajo en la reclamación de que nos hicimos eco en esta sección. La Magistratura ha estimado que, de acuerdo con el Convenio Colectivo que afecta a los reclamantes, antes de presentar cualquier demanda en reclamación de cantidad, deberán agotar la denominada "vía jerárquica".

OOOO

Los convenios y los topes legales

Los Trabajadores del Consejo Provincial de otras provincias han instado del Ministerio de Trabajo y del Consejo de Ministros que se supriman los topes legales para los convenios (6,5 por ciento en convenio de un año y 8 por ciento en convenio de dos años) por considerar que establecía una rigidez excesiva a las negociaciones colectivas. Pero es más, un ilustre procurador en Cortes por el tercio familiar ha instado, según ha aparecido en el Boletín Oficial de Cortes, para que el tope sea mínimo, es decir, que en todo convenio, como mínimo, se debería incrementar el salario que rigiese con anterioridad en el incremento del coste de la vida que diese el Instituto Nacional de Estadística, con el fin de evitar que la carrera de precios y salarios fuese perdida continuamente por la parte más débil: el trabajador.

Aplaudimos la idea y nos sumamos a ella por considerarla totalmente lógica y en la única forma de paliar el creciente paro de nuestra ciudad y provincia que ha obligado a emigrar a más de 5.000 trabajadores de la construcción de nuestra ciudad en el presente año.

LEA TODAS LAS TARDES
"ARAGON/express"



AYER fue un domingo vacío de sucesos que comentar. Último domingo de mes con los bolsillos más vacíos que de costumbre, con llenos en las primeras sesiones de los cines "tolerados" —esto de que haya cines "intolerados" a uno le produce la más candorosa de las carcajadas— y también con llenos hasta el televisor en todos los cuartos de no salir, antes llamados cuartos de estar.

En La Romareda más público del que cabía presumir en una tarde con cara de malos amigos. Los "magníficos" ya sólo en la grada están, aunque el público, que tiene buena memoria en fútbol, siga pidiendo de vez en cuando la reaparición de algún "magnífico", como ayer sucedió. A los gritos de ¡Santos! Santos, Santos! Al entrenador no le quedó otro remedio que dar suelta a Santos para que jugase 15 minutos. Y es lo que decía un vecino de mi localidad:

—Pero si Santos, jugando los noventa minutos de un partido escasamente juega un cuarto de hora, ¿cuántos segundos podrá jugar si es alineado quince minutos?

Lo que el público no sabe es que si Santos juega este año diez partidos oficiales, el Zaragoza tendrá que prorrogarle contrato por un año más en un millón de pesetas. ¿Y valdrá Santos, el año que viene un millón de pesetas, con un año más en sus espaldas? Esta es la cuestión.

A Santos no le interesa jugar once partidos, sino diez. Con esto se conforma. Y no diez partidos, sino unos minutos dentro de cada partido. ¿Sabía usted esto? De todos modos uno entiende que si Santos, efectivamente puede catapultar al equipo hacia la División de Honor, el precio de un millón de pesetas no será tan caro como ahora mismo pudiera parecer.

Con la lluvia, momentáneamente, se ha ido el frío. Mañana de botas y paraguas, tarde de sol que quiero y no puedo salir, pero que al fin saldrá para dar paso al frío que, con el descenso de la temperatura tiene anunciado su retorno para mañana.

Frío

Por éstas fechas hace frío. Eso se nota nada más salir a la calle. Pero hoy, existen las calefacciones, y existen los pisos confortables y calentitos. Para los incapacitados económicamente, existen asilos y otras cosas que les libren de dormir al raso. Pero hace cien años, esto no pasaba. Los pobres, los que no tenían ni para alquilar una mala habitación, dormían en cualquier portal, al abrigo del viento frío y cortante de las noches zaragozanas. Había quien resistía todo el invierno viviendo de esta forma y había quien no resistía, y en una noche cualquiera, se quedaba cual bloque de hielo.

La triste noticia, se produjo en Zaragoza, un veintinueve de noviembre de 1871.

"Ayer mañana, según nos han dicho, fueron recogidos, los cadáveres de dos niños, que amanecieron helados en los pórticos de la calle de la Independencia.

JUZGADO DE GUARDIA

LA BODA DE LOS NIÑOS

CON tu permiso, Encarna. He venido a tu casa para hablar de lo de tu chico y de lo de mi Rosarito. Como comprenderás, esto no puede quedar así.

—Desembucha, Rosario, estoy dispuesta a oírte sin disgustarme. ¡Mienuda "pachorra" tengo yo!

—Fija la fecha de la boda, los casamos —y allá se las entiendan.

—¿Sabes que mi hijo no tiene oficio ni beneficio?

—Sé que tu hijo ha hecho lo que ha hecho y ahora sólo me importa casar a la infeliz de la hija que Dios me dio.

—Pero es que resulta que a mi no me corre tanta prisa casar a mi chico, como a ti casar a tu niña, la infeliz.

—Nos corre a las dos la misma prisa, porque lo que han hecho, lo han hecho entre los dos y tan abuela vas a ser de lo que venga tú, como yo.

—Pues mira, sobre este asunto yo hago esto: Cruzarme de brazos.

—¡Yo caso a Rosarito con tu hijo antes de un mes o le digo a tu marido lo que sé!

—¿Y se puede saber lo que tu sabes?

—Lo del Fidel.

—Fidel viene a mi casa porque nos está pintando el comedor.

—¡El comedor! ¡Já, já! Hará falta

saber lo que ese a tí te pinta, precisamente en horas que tu marido sale a la carretera. Así que, escoge: Se entera tu marido o casamos a los niños.

Rosario, de 46 años, casada, fue al domicilio de Encarnación, de 41 años, también casada, para "acelerar" la boda de una hija de aquélla con un hijo de esta, ya que lo que sucedió es "irremediable" y urge legalizar las cosas.

Encarna, ante las pretensiones lógicas de Rosario, dijo que ella se cruzaba de brazos y no quería saber nada. Ante esta coyuntura, Rosario la amenazó con decirle a su marido que cuando este, de oficio camionero, sale a la carretera, ella recibe en su domicilio a Fidel, de 34 años, pintor, soltero.

Ante la amenaza, Encarna reaccionó agresivamente, dando a su contraria una tunda tan fenomenal que Rosario tuvo que ser asistida tan pronto salió por su propio pie de casa de Encarnación, quien ahora dice llamarse "Andana" pues niega que Rosario estuviera en su casa y sigue oponiéndose tercamente a que su hijo prepare boda acelerada.

Sin embargo, es de suponer y desear que todo termine en boda para que, dentro de unos meses, llegue un hermoso nieto que reconcilie a las irascibles abuelas.

LAS MANZANAS VOLADORAS

CELESTINO, de 42 años, para su tienda al por menor, compra todos los días frutas en los bajos del Mercado Central. Hoy, como otros días y al decir hoy, queremos decir antes de ayer, adquirió cuatro cajas de relucientes manzanas recién llegadas de la ribera del Jalón. Tanto le gustaron para la venta que adquirió cuatro cajas. Las dejó en el suelo en el suelo para pasar a recogerlas momentos después, pero cuando así fue a hacerle se encontró con la desagradable sorpresa de que las cajas habían desaparecido.

—¡Muy bonito, hombre! Y luego presumiremos de honraos en Zaragoza. De modo que compro cuatro cajas de manzanas, me doy la media vuelta y cuando vuelvo ya no están. Oiga, señor Andrés, ¿usted ha visto por aquí cuatro cajas de manzanas que yo acabo de dejar hace medio minuto?

—Mucho tiempo es medio minuto para dejarlas allí abandonadas y que no se las lleve nadie. Este verano se me cayó un melón y antes de que llegara al suelo ya me lo había birlau un tal Fernando que compra la fruta al mismo precio que nosotros y que la vende más barata que ninguno.

—No será Fernando ese pelirrojo y pequeño de la furgoneta gris.

—Sí, el mismo que compra y roba. ¡Ese!

Celestino, sin sus cajas de manzanas, comenzó a indagar, preguntando a unos y a otros hasta que al fin, en unión de un Guardia Municipal, dio con las cajas, las que estaban en el interior de una furgoneta aparcada en la Plaza de San Felipe.

Localizado el propietario de la misma, que resultó ser Fernando, de 34 años, también comprador diario en el mismo mercado, abrieron la furgoneta comprobándose que las cuatro cajas de manzanas que en su interior había eran las que le habían desaparecido a Celestino.

Preguntado Fernando dijo que no se explicaba como las cajas habían ido a parar al interior de su furgoneta, pues la misma había permanecido cerrada hasta que fue abierta por el Guardia.

¿Ustedes se los creen? Se sospecha, con bastante fundamento, de él y se llevan a cabo las gestiones para determinar si así fue.

EXPRES/003

ZARAGOZA HACE CIEN AÑOS



Por ANGEL PEREZ GIMENEZ

Ya hemos reclamado diferentes veces que no se permita dormir por las calles a ninguna persona. De haber sido escuchados, no habría que lamentar ahora ésta desgracia tan poco alentadora.

Estamos de acuerdo con la decisión de aquel periódico. Pero antes de "echarlos" de la calle, tendría que levantar algún sitio donde recogerlos. De otra forma no se hubiera arreglado nada...

¿Para qué lo querría?

Más que de "Tunel del Tiempo", la cosa es para sacarla en el "Juzgado de Guardia". Y si ésta sección hubiera existido en algún diario de nuestra ciudad, de seguro que la hubieran sacado allí para asombro y jolgorio de los lectores. Pero será mejor que ustedes lean lo que le aconteció un zaragozano robador de cosas extrañas, hoy hace cien años justamente:

"Por el ciudadano José Chamorro, ha sido presentado en las oficinas de Orden Público, un joven que había hurtado un corsé en la calle del Temple. El joven ha sido puesto a disposición del juez competente, juntamente con la prenda robada".

¿Necesitaría el muchacho el corsé? ¿Estaría gordito el hombre? ¿Tendría tendencias "inversas"? ... Cualquiera lo sabe, pero éstas y otras muchas más gordas, son cosas que pasaban hace hoy un siglo entero.



Las MAGRAS a la ARAGONESA del PARADOR de ALCAÑIZ

CIERTAMENTE que la dirección de los Paradores de Turismo funciona. Confieso que yo he sido el primer sorprendido por la cordialidad, el buen tono, y el mejor criterio con que don Francisco Gutierrez de Luna y Caniera, director de Actividades Turísticas, ha sabido acoger nuestra crítica a las famosas "magras a la aragonesa" que venían sirviéndose en el Parador de Turismo de Alcañiz, que como todos saben, no eran magras, ni mucho menos a la aragonesa. Constituían un claro atentado a nuestra cocina típica.

Pues bien, acabamos de recibir una atenta carta del Sr. Gutierrez de Luna y Caniera, en la que nos participa que, efectivamente, abierta la oportuna información se ha comprobado que todo fue consecuencia de un error y que el famoso plato aragones no se prepara, de momento en el Parador de Alcañiz. Dicho plato es, en realidad, "Lomo de cerdo a la aragonesa" y así figurará en lo sucesivo en la carta, sin perjuicio de que también se preparen las famosas "magras a la aragonesa".

Añade en su carta que se ha dado orden al administrador del Parador para que intensifique el número de platos típicos que en la actualidad ya son doce, lo que constituye una cifra muy estimable.

Nos alegra mucho, quizás más de lo que se pudiera pensar, esta noble y estupenda reacción de la dirección de Paradores de Turismo. Con ella se demuestra que de verdad se cuida todo lo especial y todo lo típico, con el máximo respeto para lo regional.

Desde esta tribuna aragonesa, reciba usted, Sr. Gutierrez de Luna, nuestra felicitación porque su departamento no es una amorfa y vegetante oficina, igual a otros tantos que funcionan por esos páramos de la administración, y reciba también nuestra gratitud de aragoneses por haberse apresurado a deshacer el entuerto, que tan directamente atentaba a una de las mejores tradiciones de la cocina aragonesa.

E.F.



REGRESO DE LA MONTAÑA

Ayer, a última hora de la tarde, llegaban a Zaragoza los autobuses del IV Cursillo Juvenil que ha organizado, como los anteriores Montañeros de Aragón. Más de cien personas, entre cursillistas, monitores y acompañantes, que regresaban de pasar un formidable día en la Montaña. Mochilas, canciones y alegría. Que el cansancio de la montaña, aunque parezca paradójico, vigoriza.

Esta salida era la cuarta del Cursillo. El domingo pasado se efectuó un recorrido por la zona de la Peña Oroel. Ayer se eligió el barranco de Bergosal. Este es un pequeño valle, situado al pie de los escarpes de San Juan de la Peña, que vierte sus aguas al río Asabón, muy cerca del pantano de La Peña. Los participantes en el Cursillo, chicos y chicas, muy jóvenes todos ellos, efectuaron ayer una marcha de regularidad, controlada por los profesores del Cursillo. También participaron varios montañeros adultos, pero estos solo en calidad de acompañantes, sin entrar en la prueba de regularidad.

Es importante destacar la labor que, de cara a la formación de nuevos alpinistas, está realizando Montañeros de Aragón. En estos cuatro cursillos que lleva realizados, han sido varios centenares los chicos que han aprendido las técnicas esenciales de este deporte. Los accidentes de montaña, cuando ocurren, son noticia de primera página. Pero lo que muy pocos saben es que la mayoría tienen su origen en la falta de experiencia o en inexplicables imprudencias. Enseñar a los jóvenes, y enseñarles bien, es el mejor camino para evitarlos.

UN AGUINALDO PARA PENSAR

Muy pronto van a empezar a pasar por los domicilios de los zaragozanos los hombres de la limpieza pública ciudadana. Como todos los años, antes de la llegada de la Navidad, le felicitarán a ustedes las fiestas y les solicitarán su donativo. De esta manera podrán tener sus aguinaldos tradicionales de estas fiestas. Esperamos que nadie se niegue a colaborar con ellos para este fin.

No se trata de "hacer literatura" lacrimosa sobre la Navidad. Pero estos obreros zaragozanos realizan un trabajo fundamental para la ciudad. No podemos olvidar que, en el reciente conflicto, miniconflicto, surgido entre ellos y la empresa privada que tiene contratado el servicio con el Ayuntamiento, los problemas originados en las calles en las que no se recogió la basura fueron grandes. Y eso que sólo ocurrió durante unos pocos días.

Lo que pasó entonces fue que estos obreros se negaron a trabajar, lo que es completamente legal, horas extraordinarias. Y resulta que, si todos estos hombres se limitan a trabajar las ocho horas que la legislación española señala como jornada laboral, resulta imposible recoger la basura de toda la ciudad. ¿Es lógico que ocurre esto? Sinceramente, creemos que no. La profesión de basurero siempre ha sido considerada como "baja". Absurdo criterio. Pero lo peor es que las retribuciones están también por los suelos. Y esto ya no es absurdo, sino injusto.

Los obreros de la limpieza pública necesitan que su sueldo sea suficiente para vivir sin necesidad de tener que trabajar más de ocho horas (no olvidemos que su trabajo y además por la noche, es especialmente ingrato) y sin necesidad de tener que pedir un aguinaldo en Navidad. ¿Habría alguien que pueda aportar una razón, una sola en contra? ¿Habría alguien que pueda justificar, aunque solo sea mínimamente, que continúe la situación actual?

DEMASIADAS ZANJAS

No somos capaces, la verdad, de reseñarles todas las zanjas que están abiertas en Zaragoza en estos momentos. Son muchas. Unas para instalar tendidos eléctrico, otras para el agua, otras para los semáforos, otras... ¡Bueno!, son muchas. Y lo más curioso es que las nuevas zanjas suelen abrirse allí donde pocos días antes se habían cerrado otras. Quizá decir pocos días sea exagerado. De acuerdo. Pero lo mismo nos da decir varios meses o un año.

La conclusión, de todas maneras, es siempre la misma: la falta de previsión de los planeadores de zanjas urbanas. Y no es broma. Vamos a poner un ejemplo. El de una compañía privada que también tiene que instalar redes subterráneas: la Compañía Telefónica. Cuando esta empresa tiene que tender un nuevo conducto para sus

cables, excava una zanja muy profunda, por debajo del resto de las redes subterráneas. Así se evita que cualquier reparación de éstas pueda afectar a sus conducciones. Y no sólo pone una tubería, sino, normalmente, dieciocho. A lo mejor solo necesita una o dos. Pero de esta forma no tendrá nunca problemas cuando empien el número de líneas.

¿Por qué no hace lo mismo el Ayuntamiento? Sus zanjas se superponen, se entrecruzan, se estorban y a la larga siempre resultan insuficientes. La mejor solución sería construir galerías subterráneas de servicios, que centralicen todas, absolutamente todas las redes subterráneas. Incluso las privadas. De esta forma las compañías de electricidad, comunicaciones y combustibles (gas), colaborarían económicamente con la Corporación para la construcción de estas costosas, pero sumamente útiles obras. Y, además, no habrán de ser mucho más caras que excavar cinco zanjas, tender cinco tuberías y tapar cinco agujeros.

HAN MUERTO TRES BOMBEROS

La noticia trágica del domingo, de ayer, fue el incendio de la factoría barcelonesa "Iberia". Trágica porque el fuego ha reducido a escombros una importante fábrica. Trágica, sobre, todo, porque en su lucha contra las llamas han muerto tres bomberos.

Esta profesión es arriesgada al máximo. Buena prueba (malaj en el fondo), tenemos en la noticia que comentamos. Y el riesgo no es privativo, por supuesto, de la Ciudad Condal. También los bomberos zaragozanos se juegan la vida en su trabajo. Y se la juegan por nosotros. Por la sociedad. Y aquí surge la pregunta. ¿La sociedad institucionalizada les corresponde como debe? No. En absoluto. La institución correspondiente, que en este caso es el Ayuntamiento, escatima al máximo el sueldo de estos hombres, el sueldo de los bomberos.

Recordamos ahora que, hace pocos días, "El Noticiero Universal" de Barcelona publicaba una serie de reivindicaciones de los bomberos de aquella ciudad. Que nosotros sepamos no han sido satisfechas todavía. ¿Alguién pensó acaso "total, para estar todo el día en el cuartelillo con los brazos cruzados..."? No querríamos responderle nosotros. Bastante lo ha hecho la muerte de estos tres hombres.

No sabemos con exactitud lo que cobran los bomberos de Zaragoza. Pero sí que se adhirieron a las peticiones de mejora que se formularon en el pasado congreso que se celebró en nuestra ciudad. Y también que muchos de ellos practican el pluriempleo en las horas en que no están de guardia. Y ambos hechos no creemos que sean signo, precisamente, de que naden en la abundancia. ¿Escarmentaremos en cabeza ajena?



¿CUANTO JUEGA

USTED?

EL periodista siempre ha sentido una especial devoción por la Lotería. Acaso, la razón fundamental consista en que constituye una válvula de escape y un ensueño de miles y miles de pesetas.

La gran lotería, la lotería por excelencia, se nos acerca. El sueño de los españoles se convertirá en realidad o en espera para otro año, dentro de escasamente tres semanas.

Todos piensan -pensamos- en el día veintidos. Sacando los balances, resulta que cada español juega doscientas cuarenta y dos pesetas. Y aunque la Lotería de Navidad tiene ya más de ciento cincuenta años de vida, nos encontramos con un dato muy curioso: el de las provincias no agraciadas. Diecisiete provincias no han conocido nunca la "diosa de la fortuna".

Entre ellas, se encuentra Teruel.

Las restantes son Albacete, Avila, Cáceres, Cuenca, Huelva, Las Palmas, León, Lugo, Orense, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo y Zamora. ¿Conocerán este año alguna de ellas el "polo de la Lotería". Se lo merecen. Ya está bien de ser cienientas durante tantos y tantos años.

J. L. A.

Ventana

LAS JAULAS VACIAS

RESULTA, sorprendente me escribe un lector, -a mí, personalmente, ya empiezan a sorprenderme pocas cosas- que a la clara exposición de "ARAGON/exprés" preguntando por qué no se ponen en servicio -no digo con inauguraciones pomposas porque todos estamos ya un poco hartos de tanta fanfarria- la Maternidad de la Seguridad Social y el Hospital Infantil, nadie ha respondido, como si Zaragoza hablo de la ciudad y de sus ciudadanos, fuéramos poco menos que colonizados de Biafra."

CREO que este diálogo, este hacer conjunto, entre la administración y sus administradores, entre el capital y el trabajo de un lado y la Seguridad Social de otro, no debe soslayarse porque es uno de los irreversibles principios expuestos por nuestro Caudillo a lo largo de muchos años y referido, precisamente a la Seguridad Social.

Me dicen que es un problema de régimen interior, que hay desorientación y discrepancias en cuanto al Hospital Infantil donde los pediatras zaragozanos están librando una noble batalla y que la Maternidad aun no tiene director porque la lucha por el puesto también es enconada y está muy politizada. Yo pienso que a Zaragoza le importan un bledo los problemas políticos y técnicos de la administración de la Seguridad Social y que en nada debieran afectarle. ¿Acaso van a pagar los niños y las madres zaragozanas las consecuencias de esas desgastadoras batallas individualistas en las escaladas por los puestos directivos?

MAL, muy mal, para cuantos se mueven en este problema zaragozano. En nuestro periódico estamos repitiendo cada día dolorosos embargos y subastas de industrias creadas solo Dios sabe a cuenta de cuantos sacrificios, por no cumplir sus deberes con la Seguridad Social y a la Seguridad Social, quién le "embarga" moralmente? ¿Quién le exige cuentas de estas demoras que también cuestan millones en salud y en improductividad? Esto es lo que los zaragozanos se preguntan cada vez que contemplamos esos dos grandes centros sanitarios, que han costado cientos de millones y que vienen a ser algo así como unas jaulas de oro vacías.

Eduardo FUEMBUENA

EL "NORTE DE CASTILLA" SOBRE EL CIERRE DE "MADRID"

"La desaparición de un periódico en el panorama cultural español resulta dramática"

VALLADOLID, 29 (Europa Press).— "La desaparición de un periódico en cualquier parte del mundo produce siempre un sentimiento de melancolía, pero en el panorama cultural español, y especialmente en el de la prensa de nuestro país, resulta casi dramática", dice en su editorial del domingo el periódico "El Norte de Castilla".

Refiriéndose al cierre del diario "Madrid". Más adelante, el citado editorial pone de relieve la necesidad de que la Ley de Prensa sea revisada y se conceda a los periódicos, con mayor generosidad y realismo, la posibilidad de cumplir con la misión fiscalizadora y crítica de la sociedad y de la política "Que es esencial —dice— para una sociedad no ya correctamente democrática, sino sencillamente limpia y con continuos afanes de perfectibilidad".

"De otra manera —añade el editorial de "El Norte de Castilla"— el periódico se convierte poco a poco en puro "papel público", anodino y aburrido, que desprestigia por su propia razón de ser, remata la muerte del interés por la cosa pública en los ciudadanos y no sirve para cosa de provecho ni a la autoridad, ni a la sociedad, ni a los consumidores".

"Pero si persiste un artículo segundo de la Ley de Prensa —prosigue— con infinitas posibilidades de la administración frente a periódicos y periodistas, el porvenir no puede augurarse más feliz. Antes de que un periódico desapareciera se debería hacer todo lo posible para no tener que escuchar la voz de su silencio: un poco o un mucho la muerte de una familia de espíritus, de un trozo del país o de una manera de expresarse".

"Con un poco de serenidad —concluye— y buena voluntad por parte de todos, el periodismo español podría incorporarse incuestionablemente a la altura precisa y a su plena visión social".

AL AÑO

■ NO DEBEN IMPORTARSE MAS DE 70.000 TONELADAS DE AZUCAR CUBANO

VALLADOLID, 29 (Europa Press).— "Es necesario que las importaciones de azúcar cubano no rebasen al año las 70.000 toneladas si no se quiere ocasionar serios y nuevos disturbios en el sector remolachero y azucarero", ha dicho el presidente del grupo nacional remolachero, cañero y azucarero y procurador familiar en Cortes por Valladolid, don Adolfo Sánchez García, en una nota aparecida en la prensa local.

En la nota —que se hace pública poco después de haber sido anunciadas conversaciones para un nuevo acuerdo comercial con Cuba—, el señor Sánchez García dice que "tenemos plena conciencia de que la expansión y el desarrollo industrial constituyen la base del crecimiento económico y social de España y que la política de exportación deben ser mirada con cierto respecto".

A petición propia

■ CESA EL ALCALDE DE MELILLA

MELILLA, 29 (Europa Press).— El ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo solicitado por don Francisco Mir Berlanga, que adujo razones particulares, ha acordado su cese como alcalde y delegado gubernativo de la plaza de Melilla, motivo por el cual el ayuntamiento ha celebrado en la mañana de hoy una sesión plenaria.

"Pero también creemos —continúa— que cuando se conceden créditos a otros países deben tenerse muy en cuenta la clase de moneda en que dichos créditos van a reintegrarse. En muchas ocasiones hemos dicho que los pagos en moneda agraria ocasionan al campo español daños incalculables y un frenazo a su desarrollo que deberían de evitarse a toda costa, sobre todo en estos momentos en que la crisis agraria sigue vigente y los daños infligidos a la agricultura en la década pasada, como víctima propiciatoria del desarrollo económico social, no han sido reparados aún".

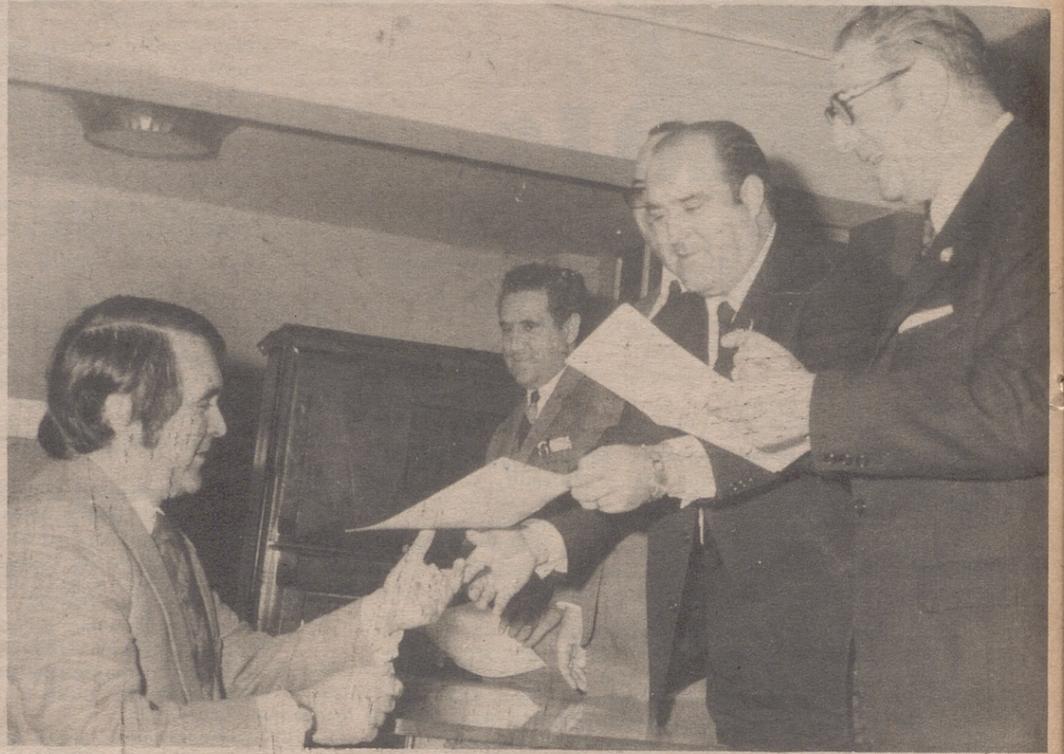
VITORIA

■ ACCION CIUDADANA PROTESTA POR EL ATENTADO DE LA CASA SINDICAL También está en desacuerdo con la protesta de algunos sacerdotes

VITORIA, 29 (Europa Press).— En el transcurso de este último fin de semana han sido distribuidas en algunos templos de Vitoria, octavillas impresas a ciclostil firmadas por un grupo que se autodenomina "Acción Ciudadana", y en las que este grupo expresa su repulsa por el atentado perpetrado hace diez días contra la Casa Sindical de esta ciudad.

El citado grupo expresa asimismo su disconformidad ante la postura adoptada, en distintos sermones, por algunos sacerdotes respecto al mismo suceso. Estos sacerdotes criticaron la situación de los trabajadores, que calificaron de injusta en algunos casos y apoyaron varias de sus reivindicaciones.

■ CLAUSURA DE UN CURSILLO DE INFORMACION PEDAGOGICA PARA INSTRUCTORES DE AUTO-ESCUELA



Sucedió el sábado en la Agrupación Artística Aragonesa, en los mismos salones que han servido como áulades de exámen de teórica a cuantos volantistas luego han conseguido su flamante carnet de conducir. Allí tuvo lugar la ceremonia de la entrega de los diplomas concedidos en este Cursillo de Información Pedagógica para instructores de auto-escuelas.

Hasta ahora estos cursillos venían celebrándose en Madrid y, gracias a las gestiones hechas por quienes en Zaragoza dirigen todo lo relacionado con la enseñanza del conductor, ha sido posible traerlos aquí, para así promocionar una enseñanza mejor en beneficio de los futuros conductores y en busca de esa deseada España sin accidentes. El cursillo ha denotado el interés demostrado por los asistentes al mismo que en esta clausura recogieron los certificados acreditativos de su asistencia y aprovechamiento en este cursillo de información pedagógica.

(Fotos García Luna).

VIDA MILITAR

■ Coloma Gallegos, Capitán General de la Segunda Región

MADRID, 29 (Cifra).— Se nombra capitán general de la Segunda Región Militar al teniente general Julio Coloma Gallegos, que cesa en la

situación de disponible, según decreto del Ministerio del Ejército que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

■ Herrera López, Capitán General de Baleares

MADRID, 29 (Cifra).— Por un decreto del Ministerio del Ejército que hoy aparece publicado en el "Boletín Oficial del Estado" se asciende al empleo de teniente general al general de División Juan Herrera López, nombrándole capitán general de Baleares.

■ Díez Alegría regresó de Alemania

MADRID, 27 (Europa Press).— Esta tarde regresó a Madrid el Jefe del Alto Estado Mayor, Teniente General don Manuel Díez Alegría. Esta tarde regresó a Madrid el Jefe del Alto Estado Mayor, Teniente General don Manuel Díez Alegría. El señor Díez Alegría ha permanecido durante una semana de visita oficial en la República Federal Alemana.

Para continuar las conversaciones interrumpidas

■ MISION COMERCIAL CUBANA EN MADRID

MADRID, 29 (Cifra).— "Venimos a continuar las conversaciones con España, que dejamos interrumpidas en agosto pasado, y las proseguiremos en el punto en el que quedaron entonces", ha declarado Raul E. León Torres, viceministro de Comercio Exterior de Cuba, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, esta mañana procedente de París.

El señor León Torres preside la delegación de su país que desarrolla estas conversaciones con el Gobierno español y ha manifestado que el deseo de esta delegación cubana es ampliar, lo más posible, la cooperación técnica entre ambas naciones.

SUSCRIBASE A A R A G O N / exprés

INCENDIO EN "IBERIA-RADIO"

SE DAN DEFINITIVAMENTE POR MUERTOS LOS TRES BOMBEROS DESAPARECIDOS

BARCELONA, 29 (Europa Press).— Los tres bomberos desaparecidos la noche del pasado sábado mientras se hallaban trabajando en la extinción del incendio declarado en la factoría de "Iberia Radio", en el barrio de Pueblo Nuevo, han sido definitivamente dados por muertos. Los tres bomberos desaparecidos, don Camino Roger Prunera, don Emilio Monfill Domingo y don Máximo del Valle Tudela, se hallaban trabajando en la cuarta planta del inmueble cuando se produjo el derrumbamiento de la estructura central del edificio y debieron ser arrastrados en la caída. Ayer se procedió a registrar meticulosamente las partes no caídas, no siendo hallados los tres cuerpos, por lo que se cree, casi con toda seguridad, que estos

deben hallarse sepultados bajo varias toneladas de cascotes y ruinas. La alta temperatura de estas ruinas ha hecho hasta el momento imposible la búsqueda en ellos, aunque se confía en poder realizar hoy el rescate.

El incendio, aunque extinguido en su mayor parte, siguió con cierta actividad durante el día de ayer y se registró por la tarde la explosión de uno de los transformadores de electricidad de la fábrica. Un retén de veinte hombres han permanecido durante la noche para evitar nuevos rebrotes. Durante esta mañana se procederá, aparte de los citados trabajos de rescate, a derribar la fachada principal, que permanece en pie pero que amenaza caer en cualquier momento.

Las primeras autoridades barcelonesas, se han interesado por las familias de los desafortunados bomberos y han expresado su dolor por el trágico suceso.

San Sebastián ATENTADO CONTRA UNA "BOUTIQUE" Arrojaron latas con gasolina contra el escaparate provocando un importante incendio

SAN SEBASTIAN, 29 (Europa Press).— En la parte trasera de los sótanos del ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) ha hecho explosión sobre las siete y media de esta mañana, un artefacto que ha destruido completamente el transformador de energía eléctrica, así como numerosos cristales de los edificios cercanos. A consecuencia de la explosión, el ayuntamiento y el asilo hospital de la localidad han quedado sin

corriente eléctrica, cerca del lugar del suceso se hallan enclavados las dependencias de la policía municipal y el centro de socorros de urgencia, cuya inauguración estaba prevista para mañana, festividad de San Andrés, patrono de Eibar.

Por el momento se desconoce la identidad de los responsables de la explosión, si bien se realizan las investigaciones oportunas.

Eibar (Guipúzcoa) EXPLOTA UN ARTEFACTO EN LOS SOTANOS DEL AYUNTAMIENTO

SAN SEBASTIAN, 29 (Europa Press).— Alrededor de las diez y cuarto de la noche pasada, unos individuos desconocidos arrojaron varias latas de gasolina contra el escaparate de la "boutique" "Oller Vazquez", en la avenida de

Carlos I de esta ciudad, provocando un importante incendio.

Varios vecinos avisaron inmediatamente a los bomberos que emplearon más de dos horas en sofocar el siniestro. Debido a la gran cantidad de humo, a las especiales características de los materiales incendiados y a que todavía está en la memoria de los donostiarres el trágico suceso que causó la muerte a seis personas en un reciente incendio ocurrido en San Sebastián. Se avisó a los vecinos para que cerrasen totalmente las ventanas, decidiendo algunos de ellos abandonar sus casas y salir a la calle.

Aunque los bomberos controlaron el fuego, hubo un momento de peligro al incendiarse un automóvil aparcado junto a la "boutique". Sin embargo, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Al parecer los individuos que arrojaron las latas de gasolina contra el establecimiento llegaron en dos automóviles y huyeron inmediatamente después de cometido el atentado.

Sus padres le daban malos tratos

MUERE UN NIÑO DE 11 MESES

BARCELONA, 29 (Cifra).— Un niño de once meses de edad resultó muerto, al parecer, por los malos tratos que recibía por parte de sus padres.

El hecho ocurrió en una pensión de la calle baja de San Pedro de esta ciudad, donde fue hallado muerto el niño Manuel Moreno Rodríguez, a quien, al decir de otros clientes de la pensión sus padres, Alfonso Moreno Martín y Felisa Rodríguez García, le daban malos tratos. El cuerpo del infortunado niño, presentaba un hematoma en la cara. Sus padres pasaron a disposición judicial.

Los secuestradores se quedaron en Cuba Regresa a EE. UU. el avión secuestrado

MIAMI, Florida, 29 (Efe).— Regresó ayer a Estados Unidos el avión de pasajeros de la "TWA" que ayer fue obligado a desviarse de su ruta y aterrizar en Cuba.

El aparato, un "Boeing 727" con seis tripulantes a bordo, aterrizó esta tarde en el aeropuerto internacional de Miami, en vuelo desde La Habana.

Los tres secuestradores, acusados del asesinato de un policía en Nuevo Mexico, se han quedado en Cuba.

Los tres, de raza negra, se apoderaron del aparato en Albuquerque y permitieron que los 43 pasajeros del avión desembarcaran en Tampa (Florida) mientras repostaba combustible antes de volar hacia Cuba.

Inmediatamente, después de que hoy regresaran de La Habana, agentes del "FBI" comenzaron a interrogar a los seis tripulantes del aparato.

La epidemia de gripe ha pasado la peor parte

180 MUERTOS

BUDAPEST, 29 (Efe-Upi).— La epidemia de la gripe ha causado la muerte a 180 habitantes de Budapest, informan los círculos sanitarios. Añaden, que la gripe que afectó a dos millones de personas, ha pasado la peor etapa. Aun ha sido más grave en la zona occidental del país y las autoridades austriacas han advertido que la gripe cruzará hacia Austria desde Hungría.

Las autoridades han declarado que 180 personas murieron durante la epidemia. La última cifra oficial facilitada hace diez días fijó el número de muertos en 32.

★ LA POLICIA BRASILEÑA REQUISIA UNA TONELADA DE MARIHUANA

NITEROI (Brasil), 29 (Efe).— La policía de Niteroi (estado brasileño de Río de Janeiro). Ha requisado ayer, en la localidad de Mesquita (colindante con el estado de Guanabara), una cantidad de marihuana que ha sido estimada en una tonelada. La hierba ha sido conducida a la Secretaría de Seguridad de Niteroi.

La hierba fue hallada en un depósito subterráneo de una casa perteneciente a los Alemida, tras una laboriosa investigación que llevó muchos días y que indica que los tres detenidos se dedicarían al tráfico de la hierba revendiéndola en el estado de Guanabara.

★ BEREMBAU, LIBERADO

★ Fue secuestrado en julio por los "Tupamaros"

MONTEVIDEO, 29 (Efe).— La Dirección Nacional de Inteligencia Policial, anunció de madrugada la liberación del industrial argentino Jorge Berembau, secuestrado el 12 de julio por los "Tupamaros".

La liberación de Berembau, se registró el viernes 26, a las 22,30 en el barrio Curga de Maroñas, de Montevideo, tal como lo adelantara en ese momento "Telam", a pesar de los desmentidos oficiales del viernes, sábado y domingo último dados por la policía.

★ Accidente de aviación: SIETE MUERTOS

WASHINGTON, 29 (Efe).— Los siete ocupantes de un avión privado que se estrelló ayer poco después de despegar, en las cercanías de Forest (Tejas) murieron en el accidente.

Las víctimas eran miembros de dos familias del estado de Colorado. El aparato se estrelló en un denso bosque, poco después de despegar de un aeropuerto privado cercano a Wells, en la parte este de Tejas en medio de una tormenta con fuertes descargas eléctricas.

★ PERIODISTA ASESINADO POR UNA AGENTE DEL VIETCONG

SAIGON, 29 (Efe-Reuter).— Guach Fat, director de dos periódicos en lengua china, fué muerto hoy en su domicilio por una mujer, al parecer agente del Vietcong, informa la policía survietnamita.

domicilio en el que se entrevistaba con su visitante informa la policía.

Las publicaciones de Fat eran de carácter anticomunista y han sido objeto de atentados por parte del Vietcong durante los últimos tiempos.

La policía ha declarado que la homicida escapó en una motocicleta conducida por un hombre.

CARITAS Y LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Anuncian la apertura del

CENTRO DE INFORMACION SOBRE ASISTENCIA PSIQUIATRICA (CISAP)

A partir del día 1 de diciembre, permaneciendo abierto hasta fin de abril de 1972.

Como fin primordial pretende este Centro CONOCER Y ASESORAR a todas aquellas familias en las que existan problemas que requieran asistencia psiquiátrica.

Para cualquier consulta se pueden dirigir, por escrito o por teléfono, para fijar la hora de la entrevista, a:

CISAP - Plaza de La Seo, 6, entresuelo, ZARAGOZA. Teléfono 294730-4, en horas de 10 a 1 y de 4 a 8, excepto sábados tarde





Elecciones
en Uruguay

SUCIEDAD

MONTEVIDEO, 29 (Efe).— "Estas son las elecciones más sucias de la historia política de Uruguay," afirmó Liber Seregni, candidato presidencial por el "Frente Amplio de Izquierdas" (coalición de comunistas socialista y demócrata cristianos), según confirmó anoche aquí el secretario del mencionado político.

Tal afirmación tendría su fundamento en la prolongación del plazo para votar desde las 20.00 hasta las 24.00 decretada por la corte electoral del Uruguay en horas de la tarde. A su vez, portavoces de los partidos Colorado y Blanco afirmaron que el Frente Amplio había desplegado toda suerte de maniobras para dificultar la llegada de los votantes a los locales donde están emplazadas las urnas.

LAS ULTIMAS
PALABRAS
DEL PRIMER
MINISTRO
JORDANO

"ASESINOS... CREEN SOLO EN EL FUEGO Y LA DESTRUCCION"

WASHINGTON, 29 (Efe).— El asesinato del primer ministro jordano Wasfi Tell en El Cairo, "es una noticia muy preocupante", dijo hoy el portavoz del presidente Nixon, Ronald Ziegler. El portavoz se negó a hacer nuevos comentarios ante la falta de información directa del suceso.

Declaraciones de testigos

EL CAIRO, 29 (Efe-Reuter por Assam Hassan).— El jefe del Gobierno de Jordania acusó a sus asesinos, mientras expiraba en la entrada del hotel "Sheraton" diciendo: "Asesinos... creen sólo en el fuego y la destrucción".

El jefe del Gobierno jordano fue muerto a tiros por tres asesinos que se cree sean comandos palestinos, cuando regresaba al hotel después de asistir a una reunión del Consejo de Defensa de la Liga Árabe. Testigos presenciales vieron caer a Tell de cuatro disparos hechos contra él a quemarropa. Mientras moría en el suelo de la entrada del hotel, el primer ministro murmuró: "Me han matado. Asesinos... creen sólo en el fuego y la destrucción". Los médicos nada pudieron hacer por él y falleció dos minutos después.

Llegué al hotel minutos después de la agresión para encontrar el cuerpo del señor Tell aún tendido en el suelo. Le habían quitado la

★ **FUE ASESINADO A LAS PUERTAS DE UN HOTEL CAIROTA**

chaqueta y su rostro estaba pálido con el rictus de la muerte. Los testigos explicaron cómo los asesinos salieron detrás de una columna del hall a pocos metros del mostrador de la recepción y abrieron fuego desde una distancia de cosa de un metro.

Las puertas de cristales del hotel, que da al río Nilo, quedaron destrozadas.

Miembros de la delegación jordana rodeaban el cadáver, que fue cubierto con una sábana blanca. Anonadados por el asesinato, los jordanos se negaron a hacer comentario alguno.

Una joven libanesa estudiante en El Cairo, declaró: "Estaba parada en el hall. Escuché los tiros y ví a ese joven fuerte que vestía una elegante chaqueta de cuadros correr atravesando el hall y salir del hotel por otra puerta".

Los asesinos de Tell serán ahorcados

EL CAIRO, 29 (Efe-Reuter).— Como consecuencia de la tensión existente en las relaciones interárabes se cree que los asesinos del primer ministro jordano, Wasfi Tell, serán juzgados con el mayor rigor.

El presidente Anuar el Sadat ha prometido al rey Hussein que los cuatro guerrilleros —tres sirios y el cuarto palestino— serán juzgados con todo rigor y "su delito será castigado".

Se cree que los asesinos probablemente serán ahorcados si son declarados culpables.

Los cuatro asesinos, de 25, 26, 27 y 28 años, fueron detenidos inmediatamente de disparar contra el primer ministro jordano cuando entraba en el hotel "Sheraton" de El Cairo.

Jordania de luto

AMMAN, 29 (Efe-Reuter).— Todas las oficinas gubernamentales, escuelas y oficinas públicas de Jordania, están cerradas hoy en señal de duelo por la muerte del primer ministro, Wasfi Tell, asesinado ayer en El Cairo.

El primer ministro, de 51 años de edad, que era considerado como la mano derecha del rey Hussein, será enterrado hoy en el cementerio real por disposición del rey.

El Gabinete Real decretó anoche 40 días de duelo y el Consejo de Ministros ha dispuesto 7 días de luto en todo el país por el primer ministro asesinado.

Tell es el segundo primer ministro que sufre la misma suerte ejerciendo su cargo. El primero fue Hazza al Majali, que murió al hacer explosión una bomba en su domicilio.

El abuelo del rey Hussein, el último rey Abdullah, también fue asesinado en una mezquita de Jerusalén en 1951.

El rey Hussein, dando muestras de una gran tranquilidad, en una breve alocución transmitida por radio, hizo un llamamiento a todos los jordanos para que se adhieran a la unidad nacional.

"Solamente existe una respuesta para estos crímenes. Pido a cada uno de vosotros que tenga más fé en la unidad nacional y entre a formar parte de ella..."

El presidente Anuar el Sadat en un telegrama al monarca jordano le dice: "Le ruego acepte mis sentimientos de condolencia y los del pueblo egipcio por el crimen cometido sobre nuestro suelo en la persona del primer ministro de su país".

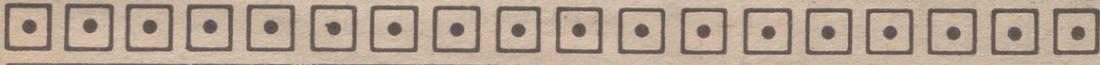
También transmitió el pésame al Gobierno jordano y a la familia de Tell y manifestó que los criminales serían duramente castigados.

En su respuesta, el rey Hussein pide al presidente Sadat que se haga todo lo posible para que los criminales no se queden sin su justo castigo.

El rey Faisal, de Arabia Saudí y el presidente del Sudán, Jaafar el Nimeiri telegrafiaron también al rey Hussein expresándole su condolencia.

El asesinato de Tell ocurrió poco después de finalizar una serie de conversaciones, con resultado negativo, en Yedda, Arabia Saudí, entre el Gobierno jordano y los guerrilleros palestinos, con el fin de llegar a una reconciliación.

Alguno observadores creen que el asesinato del primer ministro jordano hará que la política de Jordania con los guerrilleros palestinos adquiera más dureza, lo que casi con toda seguridad se verá cuando el rey Hussein nombre un nuevo primer ministro.



ZARAGOZA Y CALATAYUD

SE COMUNICAN DIRECTAMENTE CON CADIZ Y SU RED AUTOMATICA PROVINCIAL

Desde las 12 de la noche del sábado, día 27 de noviembre, los abonados al servicio telefónico de Zaragoza y Calatayud, pueden hablar directamente con los de Cádiz y su Red Automática Provincial, marcando el prefijo "956" y, a continuación, el número del abonado con el que deseen comunicar. La Red Automática Provincial de Cádiz, está constituida en la actualidad por:

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| Algeciras | San Fernando |
| Ceuta | Sanlúcar de Barrameda |
| Jerez de la Frontera | San Roque |
| La Línea | Sotogrande |
| Puerto de Santa María | |

De esta forma se intensificarán las relaciones personales, sociales y económicas entre estas provincias.

SARS

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



El domingo

por la mañana

★ **FIDEL CASTRO SUSPENDIO SUS ACTIVIDADES**



SANTIAGO DE CHILE, 29 (Efe).— Inesperadamente fueron suspendidos los actos programados para la mañana del domingo por el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, que previan visitas a las poblaciones "La Bandera" y "José María Caro", situadas en el cinturón periférico de Santiago.

La Oficina de Información y radiodifusión de la presidencia de la República (OIR), manifestó esta mañana ignorar las causas ha podido informar hasta ahora si los actos preparados para la tarde, siguen vigentes.



DISCURSO DEL CARDENAL
PRIMADO DE ESPAÑA

"La Asamblea Conjunta SIGNO DE CONTRADICCIÓN"

MADRID, 29 (Europa Press).— Cerca de tres cuartos de hora ha durado la sesión de apertura de la XV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, que se desarrolla esta mañana en Madrid.

El acto fue presidido por el cardenal Vicente Enrique y Tarancón, que pronunció un interesante discurso. Ocupaban también la mesa presidencial el Nuncio en Madrid, Monseñor Dadaglio, Monseñor Bueno Monreal y Monseñor Quiroga Palacios.

El Cardenal Enrique y Tarancón comenzó con unas palabras de recuerdo a don Casimiro Morcillo que ha dejado un gran vacío —dijo— en la Iglesia y, concretamente, en la Conferencia Episcopal. "Pudo haberse equivocado —añadió— don Casimiro, como nos equivocamos todos en tantas ocasiones, pero hemos de reconocer que en sus mismas equivocaciones había una intención rectísima y un afán de servicio a la Iglesia que le conquistaban el máximo respeto".

Tras afirmar que "supo no sólo representar al episcopado con toda dignidad y con suma inteligencia, sino que acertó a dar a sus funciones presidenciales el tono de serenidad, equilibrio, sensatez e imparcialidad que todos hemos admirado en muchas ocasiones", dijo, en esencia, lo siguiente:

DECISIONES FIRMES

"Estos momentos están exigiendo de nosotros una orientación clara y unas decisiones firmes —en la línea que el Espíritu Santo está marcando a su Iglesia— de cara a ese futuro del mundo que todos vislumbramos y que entre todos hemos de realizar, pero en el cual, nosotros, como pastores y maestros del pueblo de Dios, tenemos una responsabilidad específica.

La presente es una asamblea ordinaria. Pero yo me atrevería a decir que por los temas que por necesidad hemos de tratar en ella o que —al menos hemos de iniciar— puede llamarse verdaderamente extraordinaria.

EL TEMA DEL CLERO

Ya hace tiempo que la Conferencia Episcopal Española sintió la necesidad de ocuparse de la vida y de la actuación de los sacerdotes. La renovación estructural y pastoral que potenció clarísimamente el Vaticano II había de producir necesariamente "desfases", desconcierto y hasta confusión en los sacerdotes y en el pueblo fiel.

Si a esto se añade que los tiempos de renovación son propicios para las "experiencias" de toda clase y provocan fácilmente posturas extrañas y extremas, era natural que los obispos nos sintiéramos interpelados por la realidad acerca del tema sacerdotal y de la acción pastoral de la Iglesia: dos temas íntimamente conexos que no pueden resolverse aisladamente.

LA ASAMBLEA CONJUNTA

Se ha celebrado, por fin, lo que se llamó asamblea conjunta.

LICENCIADA en Filosofía y Letras, se ofrece para dar clases particulares. Teléfono 25 07 65.

Y se ha convertido —como no podía menos de suceder y como acontece casi siempre en la Iglesia cuando se enfrenta con problemas vitales— en "signo de contradicción". Los obispos hemos dialogado con nuestros presbíteros. Y hemos dialogado leal, honrada y sinceramente. Todos se han visto obligados a reconocerlo. Y de ese diálogo ha surgido una orientación: que han marcado las deliberaciones de la asamblea conjunta.

Ahora somos nosotros, los obispos, los que por nuestra misión tenemos el deber de encauzar y de aprovechar adecuada y eficazmente los muchos elementos válidos que aquel diálogo nos ha ofrecido. No es extraño que por esta razón la atención de muchos —dentro y fuera de España esté puesta en nosotros.

Para cumplir con esta responsabilidad que puede ser histórica, tenemos una ventaja inapreciable: la celebración del Sínodo de los Obispos que ha dedicado la mayor parte de sus sesiones a ese mismo tema sacerdotal y que, aún en las deliberaciones sobre la justicia en el mundo, ha tenido en cuenta la postura que la Iglesia —y en concreto el sacerdote— ha de tomar ante la realidad actual de la humanidad.

EL SACERDOCIO Y EL SÍNODO

Es una lástima que no se hayan publicado todavía los documentos aprobados por el Sínodo, aunque sobre el del sacerdocio afirmó hace pocos días el Papa que saldría pronto. Entonces podríamos tener un punto de referencia absolutamente seguro —no olvidemos que además de lo que hemos hecho los padres

sinodales será el Papa el que le dará su redacción definitiva y su pleno valor. Y estoy plenamente convencido —y alguna parte he tenido yo personalmente en este documento y quizá pueda conocer como nadie la orientación definitiva del mismo porque el cargo de relator me obligó a enterarme bien de esas cosas—, de que la publicación del documento nos daría ahora una mayor tranquilidad y sosiego y desvanecerá algunos "malentendidos" que necesariamente se habían de producir.

No dudo de que este tema —que no podido presentarse por algunos en un clima un tanto pasional —tendrá en nuestras deliberaciones el ambiente de serenidad que nuestro espíritu sacerdotal y nuestra voluntad decidida de servicio a la Iglesia y al pueblo cristiano de España reclaman. Y que todos podrán darse cuenta, no solo del amor de los obispos a los presbíteros y a los fieles, sino del empeño de compartir con ellos las inquietudes y los afanes de la hora presente y de buscar entre todos lo que pueda servir mejor para el bien de la Iglesia y de todo el pueblo de Dios.

PALABRAS DEL NUNCIO

Los obispos rezaron después una oración por el alma de monseñor Morcillo y de monseñor Alcaraz Alenda, Obispo de Badajoz, tras lo cual tomó la palabra el Nuncio en España, monseñor Dadaglio, quien saludó a los reunidos.

"A los saludos —continuó— quiero añadir los más fervientes votos para que los trabajos de estos días sean fecundos y eficaces, a fin de perfeccionar la obra de renovación de la Santa Iglesia, como nos exige el Espíritu Santo".



AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de este Banco, facultado por la Junta General de accionistas de 10 de mayo de 1970 y con la autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado emitir UN MILLON QUINIENTAS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE acciones, números 10.766.973 al 12.305.111, representativas de un capital nominal de SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTAS PESETAS, que podrán ser suscritas preferentemente por los titulares de acciones inscritas no más tarde del día 14 de diciembre próximo, en la proporción de una acción de las que se emitan por cada siete de las que, en dicha fecha, posean. La suscripción se ofrece al tipo de la par, o sea, a quinientas pesetas por acción, cuyo importe deberá hacerse efectivo en el acto de suscribirlas.

El derecho de suscripción, reservado a los señores accionistas, podrá negociarse en Bolsa y habrá de ser ejercitado desde el 15 de diciembre de 1971 al 15 de enero de 1972, contra presentación de los Extractos de Inscripción correspondientes a las acciones de que sean propietarios, entendiéndose que renuncian a tal opción si no suscriben las acciones dentro del plazo citado.

El millón quinientas treinta y ocho mil ciento treinta y nueve acciones que se emiten tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y entrarán a participar íntegramente en el dividendo que se haga efectivo, por los beneficios del ejercicio de 1972.

La adjudicación de las repetidas acciones podrá realizarse en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad, mediante la presentación de los correspondientes Extractos de Inscripción.

Madrid, 25 de noviembre de 1971

EL VICESECRETARIO GENERAL
Juan Bule Hombre

INFORMACION FINANCIERA



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

33 Oficinas en Zaragoza

460 Oficinas en 5 provincias y en Madrid

NUESTRO DEPARTAMENTO DE VALORES
RESOLVERA A TODAS SUS CONSULTAS

◆ SUPRIMIDAS LAS VENTAJAS ARANCELARIAS A LAS "SATSUMAS" ESPAÑOLAS

VALENCIA, 27 (Europa Press).— Se ha confirmado la supresión temporal, por parte de la Comunidad Económica Europea, de las preferencias concedidas a España en la variedad "Satsuma", a causa de la baja de los precios registrados durante los últimos días en los mercados de la Comunidad.

La causa de la baja está en un aumento de los stocks de "Satsumas" españolas en los mercados europeos y para evitarlo, la comisión reguladora de la exportación de cítricos ha limitado los envíos a determinados calibres y colores.

España contaba con una reducción del 40 por 100 en el arancel exterior común de la Comunidad. Esta preferencia será restaurada cuando cesen las causas que motivaron su suspensión.

En Madrid, Valencia y Cartagena

◆ NUEVAS FACTORIAS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

MADRID, 29 (Cifra).— Nuevas factorías de almacenamiento de productos petrolíferos van a ser construidas en Madrid, Valencia y Cartagena, dentro de un plan de mejoras de la red de suministro y distribución estudiado por el monopolio de petróleos.

Dichas factorías, sobre una superficie de 40 hectáreas cada una, tendrán inicialmente unos 500.000 metros cúbicos de capacidad de tanques.

Por lo que respecta a Madrid, una planta va a ser levantada en Torrejón de Ardoz, en conexión con el oleoducto Rota-Zaragoza.

Banco Hispano Americano MADRID

Adjudicación de acciones con cargo a la cuenta de regularización

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la autorización que le otorgó la Junta General de accionistas celebrada el día 28 de Marzo de 1971, ha acordado en su reunión del día 25 de los corrientes, proceder a la incorporación al capital social de cuatrocientos cincuenta y cinco millones setecientos mil pesetas del saldo de la Cuenta de Regularización, como operación separada e independiente respecto de futuras incorporaciones que pudieran llevarse a efecto.

Esta operación se hará en los términos que a continuación se consignan:

I.— Los 455.700.000 (cuatrocientos cincuenta y cinco millones setecientos mil pesetas), estarán representados por novecientas once mil cuatrocientas acciones nominativas, de quinientas pesetas nominales cada una, números 12.531.751 a 13.443.150, o sea, continuando la numeración de las acciones actualmente emitidas y en circulación.

II.— Las acciones serán atribuidas a quienes sean accionistas del Banco, en la proporción de Cuatro acciones nuevas por cada cincuenta y cinco antiguas, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

III.— A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las mismas Oficinas indicadas para pedir la adjudicación. Transcurrido el día señalado para el cierre de ésta, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

IV.— Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de Enero de 1972.

V.— La adjudicación se efectuará sin desembolso por el accionista, por realizarse con adeudo a la Cuenta de Regularización, y con impuestos y gastos a cargo del Banco.

VI.— Las solicitudes de adjudicación habrán de dirigirse por los señores accionistas desde el día tres de Enero próximo al treinta y uno de dicho mes, a la Central del Banco en Madrid o a cualquiera de sus Sucursales, así como a los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

Madrid, 16 de Noviembre de 1971.— El Secretario General.
Manuel Otero Torres.